

Guayaquil, 24 de abril del 2001

A

**A LOS SEÑORES SOCIOS DE LA
COMPAÑIA INMOBILIARIA "SANTA MARGARITA " CIA. LTDA.**

Conforme a lo establecido en la ley de compañía, cumplo en presentar a ustedes, mi opinión respecto al registro de las transacciones que a realizado la empresa durante el presente ejercicio económico.

De acuerdo a la revisión de la contabilidad del mes de marzo del 2000, la empresa elaboró los asientos contables tal como lo exige en N.E.C.#17 y procedió a convertir sus saldos en sucres a dólares.

Los estados financieros concuerdan con los datos registrados en los libros de contabilidad, los cuales han sido preparados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados. Respecto al aumento del capital social, al mínimo legal, también comprobé el tramite para tal efecto.

En consideración al análisis y comentarios expuesto a los señores socios, es mi criterio, que el balance general, y el estado de resultados corresponde a la realidad económica de la empresa, en consecuencia expreso mi conformidad.

Atentamente,


**OSWALDO PACHECO
COMISARIO
REG. 2425**

27 ABR. 2001

